



Sheinbaum reitera protección a maíz mexicano

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que la iniciativa para prohibir maíz transgénico ya fue enviada al Congreso de la Unión, y establece al maíz como identidad nacional.

En Puerto Escondido, Oaxaca, Claudia Sheinbaum detalló que la reforma constitucional para la protección de nuestro maíz es una reforma para el artículo cuarto y el artículo 27 constitucional que establecen al maíz como identidad nacional.

También como elemento de la identidad nacional y al mismo tiempo la prohibición de que se siembre en nuestro país, maíz transgénico, “procurar que sea a través de técnicas agroecológicas, es decir, libre de transgénicos”.

“Sin maíz no hay país, el maíz, sus 59 razas que hasta ahora se han encontrado, porque son elemento fundamental de nuestro país, en nuestra historia; nuestro pueblo fue creado aquí en Mesoamérica. Mesoamérica creó a partir de plantas silvestres como el diosmilpe, con su domesticación esta planta maravillosa de la cual nos alimentamos las y los mexicanos y también una buena parte del mundo”.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/sheinbaum-reitera-proteccion-a-maiz-mexicano/521083>